

El desatrarse

Por: , Sáb, 2011-01-15 01:43

Hicimos un resumen de todas las noticias de impacto político que se perdieron quienes se dieron su merecido descanso y se desconectaron de la realidad nacional en la época de fin de año. Este es el desatrarse.

## La muerte de "Cuchillo"



Entre la noche del 24 y la madrugada del 25 de diciembre murió Pedro Oliveiro Guerrero, alias "Cuchillo" en la "Operación Diamante" de la Dijín de la Policía en una fiesta de navidad en la finca "La Chamuscada" en el departamento del Meta.

"Cuchillo" estaba [acusado](#) [1] de "desplazamiento forzado, concierto para delinquir, hurto calificado y homicidio" y se había convertido en uno de los hombres más temidos de los Llanos Orientales.

Luego de haber comenzado su carrera criminal junto a Gonzalo Rodríguez Gacha, "el Mexicano", pasó a hacer parte de las Autodefensas Campesinas en los Llanos Orientales y fue parte del bloque Centauros de las AUC. En abril de 2006 se desmovilizó, pero no se acogió a la Ley de Justicia y Paz y desde entonces estuvo en la clandestinidad. Después fue el líder del "Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia", ERPAC.

Su cadáver fue recuperado por la Policía el 29 de diciembre e identificado por Medicina Legal para acabar con el operativo que duró tres meses. Además de su cadáver, la Policía [encontró](#) [2] el cuchillo responsable por la muerte de cerca de 3 mil personas y por el que se ganó su apodo. También encontró una [pistola](#) [3] enchapada en oro y diamantes que carteles mexicanos le habían obsequiado a Héctor Buitrago, alias "Martín Llanos", uno de los enemigos de "Cuchillo". Guerrero se la había apoderado en un combate contra la banda de "Llanos" y la exhibía como un trofeo.

Juan Manuel Santos [dijo](#) [4] que "cayó el asesino de asesinos" cuando confirmó la muerte de "Cuchillo".

## Decretos de emergencia



El 29 de Diciembre, dentro del estado de excepción por la emergencia de la ola invernal, Juan Manuel Santos anunció, después del último Consejo de Ministros de 2010, 13 decretos con los cuales el gobierno busca recuadar rápidamente al menos seis billones de pesos para ayudar a los damnificados. Los decretos, entre otras cosas, crearon el Fondo para la Reconstrucción que se financiará con la venta de hasta un 10% de las acciones de Ecopetrol y para el que ya fue [nombrado](#) [5] como gerente Jorge Londoño, el ex Presidente de Bancolombia.

Los decretos también tuvieron [efectos](#) [6] en los impuestos. Por una parte, el desmonte del 4 por mil, que se planeaba hacer gradualmente durante 4 años, ahora desaparecerá de una sola vez, pero sólo hasta 2014. Por otra parte, se reajustó el techo del impuesto al patrimonio que durante los próximos cuatro años deberán pagar personas con un capital superior a los mil millones de pesos y no sólo quienes posean más de tres mil millones, creando 32 mil nuevos contribuyentes.

También se [reajustaron](#) [7] las tarifas de este impuesto: quienes tengan un patrimonio líquido entre mil y dos mil millones de pesos, tendrán que pagar una tarifa de 1%; quienes tengan entre dos mil y tres mil millones de patrimonio, pagarán una tarifa de 1,4%; los que tengan un patrimonio entre tres mil y cinco mil millones pagarán una tarifa de 3%; y, finalmente, quienes tengan un patrimonio superior a cinco mil millones pagarán una tarifa de 6%.

Además, algunos ministerios también anunciaron medidas. Por ejemplo, el de Agricultura quedó autorizado a darle apoyo financiero y acelerar la entrega de viviendas de interés social para campesinos damnificados. El de Educación, por su parte, dijo que las instituciones escolares quedaban autorizadas para que funcionara dentro de ellas más de un centro educativo y que se autorizó la flexibilización de la jornada y el calendario académicos.

## Aumento del Salario Mínimo

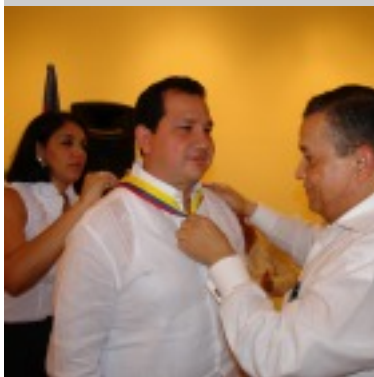


El 30 de Diciembre, el Gobierno anunció que el aumento del Salario Mínimo Legal Vigente sería del 3,4% y que, por lo tanto, quedaría en 532.500 pesos mensuales. Además, también anunció que el subsidio de transporte subiría en la misma proporción y quedaría en 63.600 pesos. [Según](#) [7] asociaciones de trabajadores, ese incremento era “irrisorio”

Pero el 7 de enero, desde Suán, Atlántico, Juan Manuel Santos [dijo](#) [8] que revisaría el aumento para rectificarlo, pues la inflación del año pasado fue de 3,17% y no de 2,6% como se esperaba.

El 11 de enero el Ministro de Hacienda Juan Carlos Echeverry [confirmó](#) [9] que el aumento -retroactivo desde el 1 de enero- es de 4% y el Salario Mínimo mensual quedó en 535.600 pesos, mientras que el subsidio de transporte quedó en 63.960 pesos.

## El Ciclón del Magdalena



Ómar Díazgranados, el Gobernador del Magdalena fue [destituido](#) [10] el 3 de diciembre por el Ministerio del Interior a petición de la Contraloría General de la Nación. Díazgranados fue [reemplazado](#) [11] primero por el Viceministro del Interior Aurelio Iragorri Valencia el 14 de diciembre. Seis días después, fue designado como su [reemplazo](#) [11] el General en Retiro y ex Comandante del Ejército Manuel José Bonett, quien se posesionó el 6 de enero. Pero una [tutela](#) [12] del 7 de enero ordenó la restitución de Díazgranados como Gobernador del departamento, quien al día siguiente estaba de vuelta en su cargo. Sin embargo, el 13 de enero, El Tribunal Contencioso Administrativo

del Magdalena se [declaró](#) [13] competente para decidir sobre esta tutela y la declaró improcedente pues fue interpuesta ante un juez que no era competente. El Tribunal volverá a estudiar la tutela y podría volver a dejar a Díazgranados sin trabajo cuando falle el 24 de enero.

## Prórroga del Estado de Emergencia



El 6 de enero el Gobierno [prorrogó](#) [14] el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, que fue decretado el 7 de diciembre del año pasado, por 20 días más, como lo anunció Juan Manuel Santos después del primer Consejo de Ministros del año.

Además, el gobierno expidió nuevos decretos. Se permite durante seis meses la creación de “empleos de emergencia” para los damnificados, sin que tengan que pagar prestaciones sociales, un costo que deberán asumir los empleadores. Esta medida sólo aplica a zonas afectadas por inundaciones o deslizamientos y pretende ayudar a acelerar la remoción de escombros.

También, el Ministro de Transporte, Germán Cardona, dijo que se reducirá la velocidad máxima en carretera de 120 a 100 kilómetros por hora.

## Medida de aseguramiento a Jorge Noguera



El 6 de enero la Fiscalía le [dictó](#) [15] medida de aseguramiento a Jorge Noguera, ex Director del DAS. La Fiscalía lo investiga por sus supuestos nexos con el Bloque Norte de las Autodefensas y por haberles permitido la entrada a la entidad a través de la Escuela Superior de Inteligencia. Además, investiga una irregularidad en el manejo de un dinero que le llegó al DAS gracias al Plan Colombia y otra que involucra a la Directora del Museo de Arte Moderno de Bogotá Gloria Zea y un “favor” que Noguera habría hecho concerniente a su hijo Fernando Botero Zea.

Ya el 7 de diciembre la Procuraduría había [pedido](#) [16] la condena de Noguera por haber permitido la infiltración paramilitar en el DAS y por haber tenido responsabilidad en al menos tres asesinatos de ese grupo. Ahora la Fiscalía concluyó que “existen declaraciones y soportes documentales que prueban que Noguera puso la agencia de inteligencia del Estado al servicio de las autodefensas”, pero también lo [responsabilizó](#) [15] de “los delitos de homicidio, concierto para delinquir agravado, utilización de asunto sometido a secreto o reserva, abuso de autoridad por acto arbitrario e injusto, concusión, falsedad, tráfico de influencias de servidor público y cohecho”

### Bajaron los accidentes, otra vez



Esta semana, el General Palomino, Director de Tránsito de la Policía de Carreteras, [reportó](#) [17] las cifras del Plan Retorno de comienzo de este año y dijo que “a pesar del crudo invierno que azotó al país, las vías estuvieron transitables”. Junto a este anuncio de cifras ya tradicional a principios de año, el General recordó que la accidentalidad bajó respecto al año pasado, algo que también parecería ser una constante de los primeros días de Enero.

Sin embargo, puesto que Medicina Legal no tendrá cifras oficiales hasta la próxima semana, La Silla Vacía decidió buscar las cifras de accidentes reportadas por la prensa hasta el día del Plan Retorno de los últimos años para ver cómo ha cambiado la accidentalidad en este período del año y encontró que, aunque las cifras han disminuido desde 2009, han aumentado ligeramente respecto a 2007:

### Entre otras

Entre otras noticias, avanzaron las mediaciones entre el Gobierno, Piedad Córdoba y las Farc para la liberación de cinco secuestrados que, al parecer, ocurrirá algún día de febrero.

El abogado del ex Presidente Álvaro Uribe en Estados Unidos, Gregory Craig, [dijo](#) [18] que se le debía respetar la inmunidad al ex Presidente y que por eso no fue, ni irá a declarar en calidad de testigo en el caso de la Drummond ante la Corte Distrital de Estados Unidos

El ex Subdirector de Fuentes Humanas del DAS, Germán Villalba, [aceptó](#) [19] cargos por los delitos de concierto para delinquir, interceptación ilegal de comunicaciones y abuso de autoridad en el caso de las “chuzadas”

Antanas Mockus anunció que seguramente se lanzará nuevamente a la Alcaldía de Bogotá, provocando una crisis en el Partido Verde (ver [historia](#) [20]).

Viviane Morales asumió su cargo como Fiscal General con un nuevo equipo (ver [historia](#) [21]).

```
jQuery(function(){ jQuery('iframe').height(jQuery('iframe').contents().find('html').height()); });
```

**URL de origen:** <https://archivo.lasillavacia.com/historia/el-desatrarse-21030>

### Enlaces:

- [1] <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/video-242590-era-alias-cuchillo>
- [2] <http://www.elespectador.com/impreso/temadeldia/articulo-242773-noche-negra-de-alias-cuchillo>
- [3] <http://static2.elespectador.com/files/images/201012/4e26a92b16c094cfc098bc405aeb7915.jpg>
- [4] <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=1404176>
- [5] <http://www.semana.com/Controls/Home2009/noticias-nacion/zar-reconstruccion/149878.aspx>
- [6] [http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-8702800.html](http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-8702800.html)
- [7] <http://www.banrep.gov.co/documentos/sala-prensa/Emisor/nacionales.pdf>
- [8] <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-243756-santos-anuncio-subira-el-salario-minimo-al-4>
- [9] [http://www.larepublica.com.co/archivos/ECONOMIA/2011-01-11/gobierno-ajusto-el-salario-minimo-a-4-para-2011\\_118971.php](http://www.larepublica.com.co/archivos/ECONOMIA/2011-01-11/gobierno-ajusto-el-salario-minimo-a-4-para-2011_118971.php)
- [10] <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8508360>
- [11] <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8596301>
- [12] [http://www.eltiempo.com/colombia/caribe/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-8756580.html](http://www.eltiempo.com/colombia/caribe/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-8756580.html)
- [13] <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=1410508>
- [14] <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-243632-gobierno-prorroga-estado-de-emergencia-afrontar-crisis-invernal>
- [15] <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-243631-dictan-medida-de-aseguramiento-contrajorge-noguera-ex-director>
- [16] <http://www.elespectador.com/articulo-239202-procuraduria-pide-condenar-ex-director-del-das-jorge-noguera>
- [17] [http://www.eltiempo.com/colombia/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-8773981.html](http://www.eltiempo.com/colombia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-8773981.html)
- [18] [http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-8730361.html](http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-8730361.html)
- [19] [http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-8748260.html](http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-8748260.html)

[20] <http://www.lasillavacia.com/historia/estaria-dispuesto-ganar-o-perder-frente-enrique-penalosa-20982>

[21] <http://www.lasillavacia.com/historia/la-fiscal-viviane-morales-arranca-con-un-equipo-mas-academico-que-politico-y-alejado-de-las>